

OBJ.: CAMBIOS EN LA ADMINISTRACIÓN DE ESTA CORPORACIÓN DE SEGUROS: Se comunican.

REF.: 1. Circular N° 991 del 23.01.1991, de la SVS, actual CMF.
2. Oficio N° 65 del 24.10.2022, de la Dirección General de Carabineros.

ORD. N°  **57828**

SANTIAGO, 07 de noviembre del 2022.

DE : MUTUALIDAD DE CARABINEROS.

A : OSVALDO ADASME DONOSO.
DIRECTOR GENERAL SUPERVISIÓN PRUDENCIAL.
COMISIÓN PARA EL MERCADO FINANCIERO.

1. De conformidad a lo señalado en el rubro de la referencia 1, se comunica a esa Comisión para el Mercado Financiero que, en la Sesión Ordinaria N° 3.662 de 03.11.2022 del Consejo de Administración de Mutucar, se ratificó lo comunicado por la Dirección General de Carabineros a través del documento citado en la referencia 2, en el sentido de designar como Presidente del CAM, al General Inspector de Carabineros don **Patricio Andres Escobar Torres**, RUT N° 10.653.457-8, en reemplazo del General Inspector don Marcelo Araya Zapata, quien cesa en sus funciones.

2. Como también, la designación del Coronel de Carabineros don **Julio Cesar Marabolí Fuenzalida**, RUT N° 12.693.497-7, en reemplazo del Teniente Coronel don Marco Gutierrez Sepulveda, en concordancia con lo señalado en los artículos N° 15 y N° 16 de los Estatutos de Mutualidad de Carabineros.

Por Orden del Consejo de Administración.

Saluda atentamente a Ud.,



RENE RODRIGO URETA TOLEDO
Firmado digitalmente por RENE RODRIGO URETA TOLEDO
Fecha: 2022.11.07 20:28:53 -03'00'

RENÉ RODRIGO URETA TOLEDO
Gerente

RRUT./jba.-
Registro:
Distribución:
1. CMF.
2. CAM.
3. Subgerencia.
4. Deptos. y Áreas de Mutucar.
5. Asesoría Jurídica.
6. Auditoría Interna.
7. Archivo.-